



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Forma alguna, toda Insidencia, el Se-  
gundo motivo es el de insidencia contra  
Inacuerdo que tiene hecho por que no  
cede sitio alguno sino que se apasando  
algan caso, por todo lo qual y lo demas que  
hubiere por conveniencia se replica al gr.  
Alcalde mayor de Mexico y su com.  
titular de la Propos. hecha y su com.  
el 9 de Enero y de lo acordado hecho y su  
separar para lo que se hubiere por  
acuerdo todo por su com.

El 8 de Mayo obido Alcazar Dico no  
por el dho. acuerdo de sumas levantadas  
queser el acuerdo que se hizo en el  
debe adunados de 80 reales y en caso de no  
hauer el dho. acuerdo de Dicho de Dicho  
sede el dho. acuerdo el 9 de Enero  
El 9 de Mayo parva Dico conde  
sede en la prava que se pide con tal que  
seal en bones

Agda.

y entendido por el dho. Dico que se puse  
de que no tiene a ver con lo copiado p.  
el dho. Dico de Roma, mediante de  
que siendo Capitanes que se apedra el  
Dico bajo la circunstancia de que no es  
de Dicho, que es para el dho. Dico  
ello es para lo que se nombra con Dico  
Dico que se pide particular, y que ay la

